



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DR. ARTURO UMBERTO ILLIA  
HOSPITAL DE QUEMADOS**

**CLAUSULAS PARTICULARES**

- 1.- ACTUACIÓN EXPEDIENTE NRO.: 2025-26703345-GCABA-HQ
- 2.- SOLICITUD DE GASTO NRO: 428-4007-SG25
- 3.- REPARTICIÓN SOLICITANTE: HOSPITAL ARTURO UMBERTO ILLIA -
- 4.- CONTRATACIÓN MENOR: 428-1983-CME25
- 5.-AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO: Según Ley 2095 Art. 111 Ley 2095
- 6.- RUBRO: APOSITO DE PLATA NANOCRISTALINA, APOSITO HIDROCOLOIDE y HOJA PARA DERMATOMO.
- 7.- FECHA Y HORA DE APERTURA: 29-07-2025 a las 10:00 horas.
- 8- LUGAR DE APERTURA: [www.buenosairescompras.gob.ar](http://www.buenosairescompras.gob.ar)
- 9.-PLAZO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas, renovable por otro período similar.
- 10.- COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN: Total por renglón
- 11.-MONEDA COTIZACIÓN: Pesos
- 12.-TIPO OFERTA: Única
- 13-VALOR DEL PLIEGO: Gratuito.
- 14.-GARANTÍA IMPUGNACIÓN PLIEGO 3%
- 15.- PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
- 16 - PUBLICACIÓN EN INTRANET Y BOLETÍN OFICIAL  
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/compras/backoffice>.
- 17.-DURACIÓN DEL CONTRATO: 5 días corridos.
- 18- LUGAR DE ENTREGA Y ENTREGA DE MUESTRAS: DEPENDENCIA HOSPITAL DE QUEMADOS SECTOR: FARMACIA. Horario lunes a viernes de 9 a 13 Hs.
- 19-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Según Art 93, 94, 95 de Ley 2095(texto consolidado según ley N°6588) y Art. 118 Decreto Reglamentario N° 129/23 Soporte Físico Garantía de Mantenimiento de oferta presentar en Av Pedro Goyena 369 CABA Sector Tesorería
- 20-GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO según Art. 107 Ley 2095 (texto consolidado según ley N°6588) y Art. 119 Decreto Reglamentario N°129/23 Entregar en Pedro Goyena 369 CABA Sector Tesorería

## 21-DETALLE DEL ÍTEM

### Rubros: Salud

Nº renglón	Objeto del gasto	Código ítem	Descripción	Observaciones	Cantidad
1	2-5-2-0	33.08.001.0010.1	APOSITO DE PLATA NANOCRISTALINA . Modelo: No adhesivo, multicapa, absorbente, antibacteriano. En envase que garantice su conservación.	se solicitan apositos esteriles compuesto por una malla de hilos de plata,en una capa unica ,no adherente.	100,00 Unidad de 1 UNIDAD
2	2-5-2-0	33.08.001.0005.3	APOSITO HIDROCOLOIDE - 100% CMC . Modelo: De 10,00 cm x 10,00 cm, tolerancia +/-10%. Elaborado con 100 % de carboximetilcelulosa sódica. Deberá ser absorbente y gelificante. Estéril. Envasado individualmente en sobre pelable tipo pouch, que garantice su conservación. Acondicionado en cajas de no más de 50 unidades	SE SOLICITA DOBLE CAPA DE HIDROFIBRA 100 % cmc CON FIBRA DE REFUERZO LYOCEL Y PLATA IONICA AL 1.2 % ( TIPO AQUACEL ag)	50,00 Unidad de 1 Unidad
3	2-5-2-0	33.08.001.0005.3	APOSITO HIDROCOLOIDE - 100% CMC . Modelo: De 10,00 cm x 10,00 cm, tolerancia +/-10%. Elaborado con 100 % de carboximetilcelulosa sódica. Deberá ser absorbente y gelificante. Estéril. Envasado individualmente en sobre pelable tipo pouch, que garantice su conservación. Acondicionado en cajas de no más de 50 unidades	ESPUMA HIDROFILICA CON CAPA DE HIDROFIBRA 100 % CMC CON BORDE DE SILICONA IMPERMEABLE (TIPO AQUACEL FOAM)	50,00 Unidad de 1 Unidad
4	2-9-5-0	33.01.002.0464.3	HOJA PARA DERMATOMO Modelo: De acero inoxidable. Intercambiable y descartable. La hoja deberá adaptarse perfectamente a los dermátomas existentes en el establecimiento. Estéril. Envasado individualmente en envase que garantice su conservación.	se solicita para dermatomo obrante en UTIP tipo integra padget vencimiento mínimo 18 meses presentar muestra	30,00 Unidad de 1 UNIDAD

## 22- DETALLE DE ENTREGA

### RENGLON 1

<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>se solicitan apositos esteriles compuesto por una malla de hilos de plata,en una capa unica ,no adherente.(TIPO PLATSUL ag)</b>
<b>Acondicionamiento:</b>	<b>individual</b>

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
100,00	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 5 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

## RENGLON 2

<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>SE SOLICITA DOBLE CAPA DE HIDROFIBRA 100 % cmc CON FIBRA DE REFUERZO LYOCEL Y PLATA IONICA AL 1.2 % ( TIPO AQUACEL ag)</b>
<b>Acondicionamiento:</b>	<b>INDIVIDUAL</b>

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
50,00	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 5 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

## RENGLON 3

<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>ESPUMA HIDROFILICA CON CAPA DE HIDROFIBRA 100 % CMC CON BORDE DE SILICONA IMPERMEABLE( TIPO AQUACEL FOAM)</b>
<b>Acondicionamiento:</b>	<b>INDIVIDUAL</b>

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
50,00	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 5 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

## RENGLON 4

<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>se solicita para dermatomo obrante en UTIP tipo integra padget vencimiento minimo 18 meses presentar muestra</b>
<b>Acondicionamiento:</b>	<b>individual</b>

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
30,00	AVDA.PEDRO GOYENA 369	49233022	Dentro de los: 5 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.



## Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Hospital Quemados

### Clausulas Particulares para Productos Médicos

DEBERAN INDICAR EN FORMA CLARA Y PRECISA LA DESCRIPCIÓN TECNICA Y MARCA COTIZADA.

TODA DOCUMENTACION DEBE ESTAR FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR TECNICO

#### MUESTRAS

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR MUESTRA ORIGINAL DE LO COTIZADO PARA LOS RENGLONES QUE LO SOLICITEN EN EL PLIEGO.

LAS MUESTRAS SE ENTREGARAN EN EL SECTOR FARMACIA DEL HOSPITAL ( PEDRO GOYENA 369 EN EL HORARIO DE 8 A 12 DE LUNES A VIERNES).

EN CASO DE QUE LAS MARCAS NO SEAN LAS DE REFERENCIA O QUE NO SE INDIQUE MARCA EN EL P. B. C. SERA IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA.

#### DOCUMENTACION A PRESENTAR

EN CASO DE SER EL OFERENTE COMERCIANTE MAYORISTA Y/O MINORISTA DE PRODUCTOS MEDICOS (DISTRIBUIDOR), FARMACIA O DROGUERIA, DEBERA PRESENTAR:

- 1.- DISPOSICIÓN DE LA HABILITACION.
- 2.- DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR TECNICO.
- 3.- DECLARACIÓN JURADA DE LEY DE MEDICAMENTOS (16.463), MODIFICATORIAS RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES FIRMADA POR EL DT.
- 4.- HABILITACION Y DISPOSICIÓN HABILITANTE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR DEL INSUMO QUE OFRECE (ANMAT)
- 5- LAS DROGUERIAS DEBERAN PRESENTAR EL REGISTRO NACIONAL DE DROGUERIAS HABILITADAMSAL 1644/2008

- 6.- REGISTRO DEL PRODUCTO QUE OFRECE (ANMAT) (VIGENTE O EN TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN)

- 7.-HABILITACIÓN PARA TRANSITO INTERJURISDICCIONAL PARA PRODUCTO MÉDICO, SI CORRESPONDISE.

EN CASO DE SER EL OFERENTE FABRICANTE O IMPORTADOR DEL PRODUCTO OFERTADO, DEBERA PRESENTAR:

*claudia yapur*  
Dra. CLAUDIA M. YAPUR  
JFFA DIVISION FARMACIA  
M.N. 9971 F.M. 299692  
HOSPITAL DE QUEMADOS

- 1.- DISPOSICIÓN DE LA HABILITACION (ANMAT).
- 2.- DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO (ANMAT)
- 3- DECLARACIÓN JURADA DE LEY DE MEDICAMENTOS(16.463) ,  
RESOLUCIONES Y DISPOSICIONES.FIRMADA POR EL DT.
- 4.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS (ANMAT)
- 5.-REGISTRO DEL PRODUCTO QUE OFRECE (ANMAT)

#### ENVASES

EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE CONSIDERAR ENVASES DE CAPACIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA EN EL PRESENTE P.B.C. SI A JUICIO DEL SERVICIO SOLICITANTE NO OFRECE INCONVENIENTE ALGUNO PARA SU USO Y/O DISTRIBUCIÓN A LOS EFECTOS DE COMPARAR PRECIOS SE TOMARA COMO BASE LA UNIDAD DE MEDIDA.

#### ALTERNATIVA

EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR OFERTAS ALTERNATIVAS.-



Dra. CLAUDIA M. YAPUR  
DFA DIVISION FARMACIA  
M.N. 9971 F.M. 299692  
HOSPITAL DE QUEMADOS



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Pliego 428-1983-CME25

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.